



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 2331/25 -
BUENOS AIRES, 21 ABR 2025

VISTO la solicitud de la Directora Programa de Actualización en didáctica de la traducción de esta Facultad, Trad. Públ. Silvia Firmenich Montserrat en el EX-2025-01661377- -UBA-DTADR#SA_FDER

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. (CD) N° 104/18 se crea el Programa de Actualización en didáctica de la traducción de 128 horas de duración.

Que la Directora del programa eleva para su aprobación la admisión excepcional de la interesada Viviana Burad (DNI 17.389.870).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de abril de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Admitir excepcionalmente a Viviana Burad (DNI 17.389.870) en el Programa de Actualización en didáctica de la traducción, conforme Resol. (CD) N° 104/18.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

2331/25-

Señor
Director del Departamento de Posgrado
Prof. Dr. Daniel R. Pastor

Presente

Asunto: Solicitud de autorización excepcional para el cursado de formación de posgrado

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en mi carácter de directora del programa de *Actualización en Didáctica de la traducción* para solicitar, de manera excepcional, la autorización para el cursado de este programa de posgrado a favor de la interesada Viviana Burad (DNI 17.389.870).

La solicitante posee el título universitario de Intérprete Superior de Lengua de Señas, otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo con una duración de tres años. Si bien dicho título no cubre la duración mínima de cuatro años requerida para el acceso a las instancias de posgrado, entendemos que su formación académica y experiencia profesional la habilitan para el adecuado desempeño en el programa de actualización al que desea acceder. Por otro lado, y no menos importante, la interesada ha cursado una especialización de posgrado, ya que cuenta con un título de Especialista en Docencia Universitaria emitido por la Universidad Nacional de Cuyo.

En virtud de lo expuesto, y considerando su trayectoria y compromiso académico, solicitamos la evaluación y autorización excepcional para que Viviana Burad (DNI 17.389.870) pueda inscribirse y cursar el programa de actualización de referencia. Adjuntamos los títulos de grado y posgrado de la interesada y quedamos a disposición para aportar toda otra documentación respaldatoria que considere pertinente.

Agradeciendo de antemano su tiempo y consideración, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida.

Silvia Firmenich Montserrat
DIRECTORA
Maestría en Traducción e Interpretación
Facultad de Derecho - UBA